



Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto *enero-septiembre 2023*



© Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido escrito de esta publicación siempre y cuando se cite la fuente y se haga sin fines de lucro.
El texto se puede consultar y descargar en: causaencomun.org.mx

ÍNDICE

I. Objetivo del proyecto, fuentes y consideraciones	3
II. Definición de “atrocidades”	3
III. Atrocidades enero-septiembre	6
IV. En síntesis	21
V. Una reflexión final y propuestas	22

I. Objetivo del proyecto, fuentes y consideraciones

Aunque probablemente la mayoría de los eventos de violencia de mayor impacto se encuentren contemplados en las estadísticas oficiales, en el presente trabajo se presentan y analizan los principales hallazgos sobre eventos que pueden ser catalogados como “atrocidades”, a partir de fuentes periodísticas, durante enero a septiembre de 2023. Es importante subrayar que las atrocidades que forman parte de este documento son “sólo” ejemplos de una galería de horrores, toda vez que, del total de este tipo de eventos, solo algunos son difundidos por los medios de comunicación.

Tres aclaraciones: el recuento de atrocidades es lo más completo posible, pero no es exhaustivo; por otra parte, dado que el recuento es hemerográfico, no es inusual la falta de correspondencia entre el número de atrocidades y los índices delictivos que emiten las procuradurías estatales; además, a lo largo del año se incluyen o modifican algunas de las categorías que se utilizan para este ejercicio, dependiendo de la información que es posible recabar. Por lo anterior, la relevancia de este informe no está en la exactitud de los números, sino en la cantidad y naturaleza de los eventos que se registran.

II. Definición de “atrocidades”

Para el presente trabajo, se considera como “atrocidad” el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror.

A partir del mes de julio de 2022, se actualizaron algunas categorías y definiciones de atrocidades con la finalidad de describir mejor algunos tipos de violencia, a saber:

- A. **Masacre**: asesinato de tres personas o más.¹
- B. **Fosa clandestina**: cuerpos o restos humanos enterrados o semienterrados
- C. **Mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres**: desmembramiento o disolución de un cadáver.

¹ En la literatura, tiende a considerarse que el asesinato de, al menos, tres personas en un mismo hecho es una masacre. Thomas G. Bowers, Eric S. Holmes y Ashley Rhom, “The Nature of Mass Murder and Autogenic Massacre”, *J Police Crime Psych* (2010), 25, p. 60, <https://go.aws/2SjVvA4> Park Elliot Dietz, “Mass, Serial and Sensational Homicides”, *Bulletin of the New York Academy of Medicine*, (1986), Vol. 62, Núm. 5, p. 480, <https://bit.ly/3bkB8wH>

D. Calcinamiento: uso del fuego sobre el cuerpo, para producir quemaduras de diversos grados o carbonización.

E. Tortura: asesinato por el cual se inflige intencionadamente a una persona dolor y sufrimiento extremo.

F. Asesinato de niños y adolescentes: personas menores de 18 años.

G. Asesinato de mujeres con crueldad extrema: asesinato de una mujer, a la que le hayan infringido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia.

H. Asesinato de defensores de derechos: personas que promueven y/o protegen derechos civiles, políticos, económicos, sociales, ambientales, culturales y sexuales.

I. Asesinato de periodistas: profesionales de la información o colaboradores de espacios de opinión, escritos o audiovisuales.

J. Asesinato de personas de grupos vulnerables: personas con discapacidad, deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales; indígenas y miembros del colectivo LGBTTTIQ.

K. Asesinato de actores políticos: personas elegidas para ocupar un cargo público, ya sea por votación o ratificación de los poderes legislativos a nivel federal, directivos de partidos políticos, así como actores relevantes en la escena política.

L. Asesinato de funcionarios y actores de relevancia en materia de seguridad: personas que forman parte de la estructura de los gobiernos federales o locales.

M. Terrorismo: actos de violencia extrema ejecutados para infundir terror, atentar sobre la integridad física y emocional de la población, atentar contra la seguridad nacional, o realizar actos en contra de bienes o servicios a través del uso de sustancias tóxicas, armas químicas, biológicas o similares, material radioactivo, material nuclear, explosivos, armas de fuego, o por cualquier otro medio violento.²

N. Linchamiento: agresión física cometida por un grupo, turba o multitud contra una persona que provoca su muerte.

²Retomado del Artículo 139 del Código Penal Federal. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Codigo_Penal_Federal.pdf

O. Violación agravada: violación en grupo, por tres o más hombres, las violaciones por largo periodo, la mutilación genital, la transmisión intencional de enfermedades de transmisión sexual.

P. Esclavitud y trata: explotación o comercialización de una persona, con uso de fuerza o maltrato extremos.

Q. Intento de linchamiento: agresión física cometida por un grupo, turba o multitud contra una persona, que no conduce a su muerte.

R. Violencia contra migrantes: actos de agresión física, explotación, traslado o retención contra su voluntad de personas no nacidas en México, generalmente en condiciones que atentan contra su dignidad.

S. Actos violentos contra la autoridad (atentados contra infraestructura pública, enfrentamientos, etc.)

T. Jornadas de violencia en entidades que generan un alto impacto en una comunidad.

U. Desplazamientos forzados: situaciones por las cuales las personas se ven obligadas a abandonar sus lugares de residencia debido a conflictos armados, violencia generalizada, persecución, u otras circunstancias que amenazan su seguridad, integridad o bienestar.



Hay un número mayor de víctimas que de noticias, puesto que estas últimas pueden referirse a sucesos que afectaron a varias personas (p. ej. una noticia sobre una fosa en la que hallaron restos de diversos cadáveres). También, hay un menor número de eventos que de víctimas, porque algunos hechos engloban a varias personas (p. ej. una masacre).

Dado que hay eventos en los que confluyen diversas características que forman parte de la definición de “**atrocidad**”, es el traslape entre algunas de ellas. Por ello, independientemente del número de víctimas, en cada evento se contabilizan por separado cualquiera de las características ya enunciadas. Por ejemplo, el 12 de octubre de 2021, fueron localizados los restos de una niña en una fosa clandestina en Reynosa, Tamaulipas. En total, se contabiliza al menos una víctima, pero tres atrocidades: un caso de fosa clandestina, un caso de asesinato de menor de edad y un caso de asesinato de mujeres con crueldad extrema.

III. Atrocidades de enero - septiembre de 2023

En línea con las precisiones referidas anteriormente, para el periodo se obtuvieron las siguientes cifras:

4,315 notas periodísticas sobre eventos que pueden catalogarse como atrocidades.

5,000 atrocidades.

10,052 víctimas.³

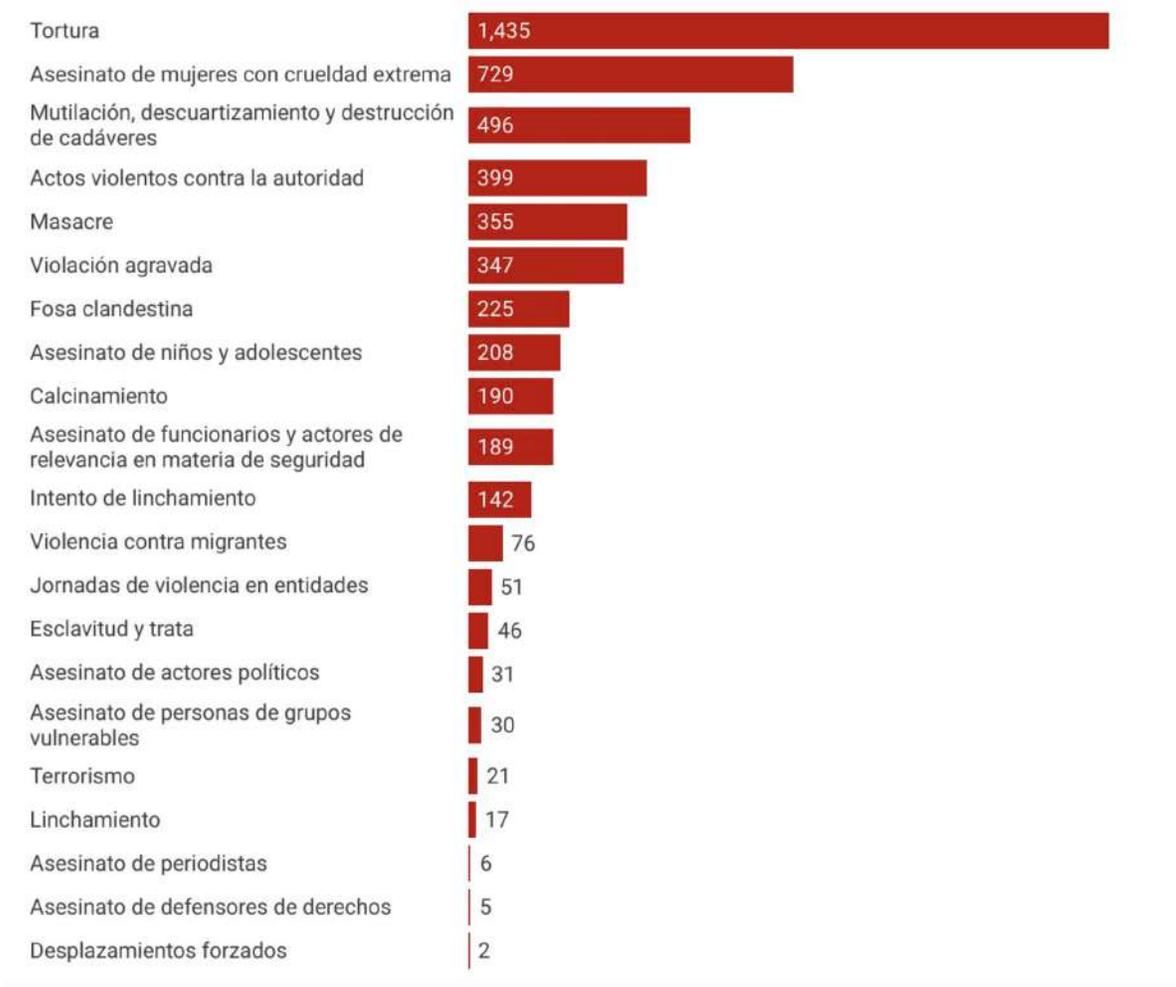
³ Debe tomarse en cuenta que, de enero a septiembre de 2023, 357 notas periodísticas, no especifican el número de víctimas.

Atrocidades registradas en fuentes periodísticas durante enero - septiembre 2023

Tipo de atrocidad	total
Tortura	1,435
Asesinato de mujeres con crueldad extrema	729
Mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres	496
Actos violentos contra la autoridad	399
Masacre	355
Violación agravada	347
Fosa clandestina	225
Asesinato de niños y adolescentes	208
Calcinamiento	190
Asesinato de funcionarios y actores de relevancia en materia de seguridad	189
Intento de linchamiento	142
Violencia contra migrantes	76
Jornadas de violencia en entidades	51
Esclavitud y trata	46
Asesinato de actores políticos	31
Asesinato de personas de grupos vulnerables	30
Terrorismo	21
Linchamiento	17
Asesinato de periodistas	6
Asesinato de defensores de derechos	5
Desplazamientos forzados	2
Total	5,000

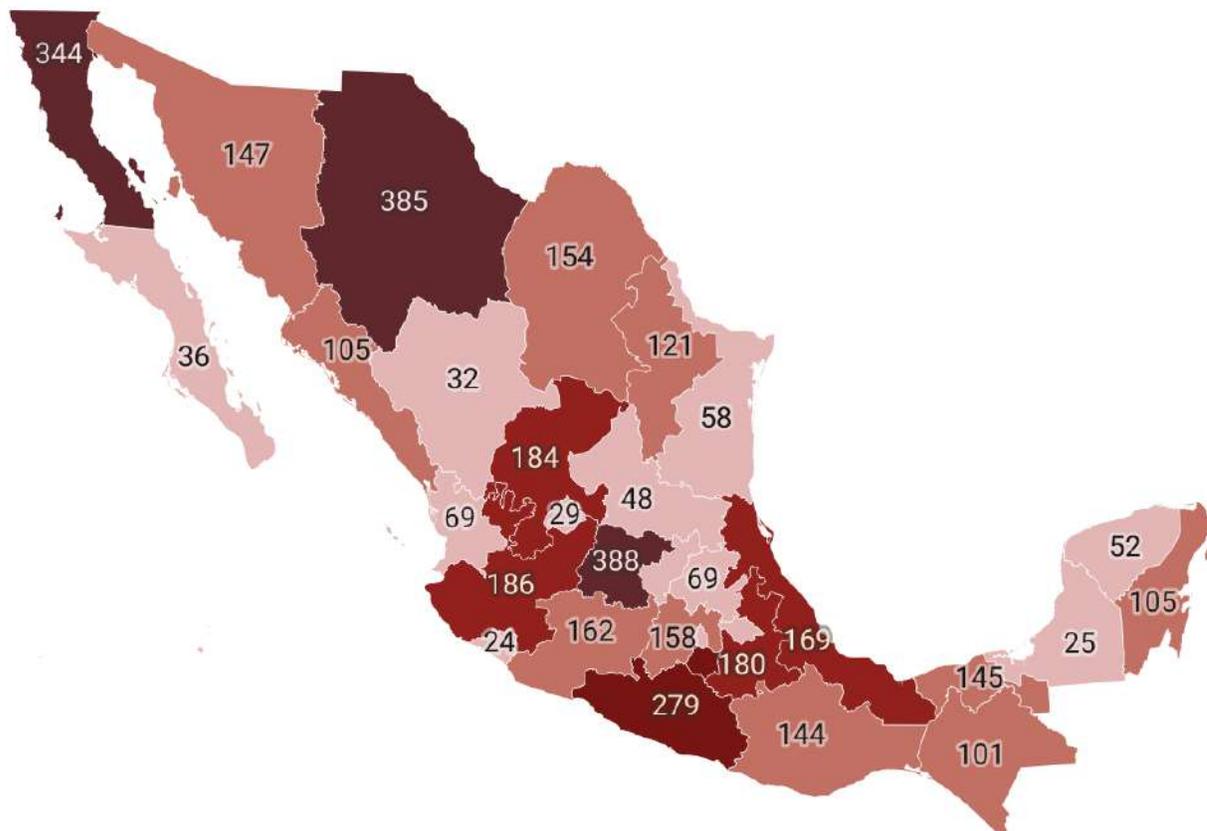
FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero a septiembre de 2023.

Atrocidades enero - septiembre 2023



FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero a septiembre de 2023.

Distribución de notas sobre hechos atroces por entidad, enero - septiembre 2023



Los estados donde se registraron más noticias de atrocidades fueron Guanajuato, con al menos 388; Chihuahua, con 385; Baja California, con 344; Guerrero, con 279 y Morelos, con al menos 252. Las entidades con el menor número de noticias sobre atrocidades fueron: Querétaro, con al menos 22; Durango, con 24; Campeche, con 25; Aguascalientes, con 29; y Coahuila, al menos 32.

FUENTE: Elaborado por Causa en Común a partir de notas periodísticas de enero a septiembre de 2023.

Cuadro de atrocidades registradas en notas periodísticas en cada estado de enero- septiembre de 2023

Los tres colores, de mayor a menor intensidad, indican, respectivamente, los primeros, segundos y terceros lugares de cada atrocidad en cada entidad.

Entidad	1. Masacre	2. Fosa clandestina	3. Mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres	4. Calcinamiento	5. Tortura	6. Asesinato de niños y adolescentes	7. Asesinato de mujeres con crueldad extrema	8. Asesinato de defensores de derechos	9. Asesinato de periodistas	10. Asesinato de personas de grupos vulnerables	11. Asesinato de actores políticos
Aguascalientes	1	3	1	0	8	5	3	0	1	1	0
Baja California	27	21	37	20	141	13	76	0	1	1	1
Baja California Sur	1	3	1	1	6	0	1	0	0	0	0
Campeche	0	4	1	1	3	0	6	0	0	0	0
Chiapas	5	0	15	4	29	6	14	0	0	2	0
Chihuahua	25	20	24	19	192	16	65	0	0	0	1
Ciudad de México	5	0	7	2	15	11	17	0	0	1	0
Coahuila	0	1	1	1	9	0	5	0	0	0	0
Colima	6	2	31	2	34	2	66	0	0	0	0
Durango	1	4	0	2	7	1	4	0	0	1	0
Estado de México	14	7	18	6	42	10	39	2	0	0	1
Guanajuato	44	31	58	17	117	31	49	0	0	1	0
Guerrero	38	6	64	7	142	11	43	1	1	2	8
Hidalgo	8	3	7	5	23	2	5	0	0	0	0
Jalisco	10	19	24	12	53	13	25	0	0	1	0
Michoacán	17	15	12	7	60	5	11	0	0	2	1
Morelos	23	11	29	12	99	5	34	0	0	0	4
Nayarit	0	4	2	2	9	3	8	0	1	2	0
Nuevo León	19	4	17	10	30	12	33	0	0	0	1
Oaxaca	11	1	9	8	47	10	48	1	0	1	9
Puebla	9	2	15	11	47	9	26	0	1	3	1
Querétaro	3	3	1	1	7	0	6	0	0	0	0
Quintana Roo	5	1	23	3	56	4	11	0	0	0	0
San Luis Potosí	4	0	4	3	10	1	2	0	0	1	0
Sinaloa	3	6	4	8	71	2	12	0	0	1	0
Sonora	16	37	10	3	40	7	10	0	1	2	0
Tabasco	3	4	17	4	31	6	13	0	0	3	0
Tamaulipas	4	5	1	3	21	1	12	0	0	0	0
Tlaxcala	0	2	4	8	19	0	10	0	0	0	0
Veracruz	20	5	28	3	33	8	40	1	0	5	4
Yucatán	0	0	1	2	4	5	7	0	0	0	0
Zacatecas	33	1	30	3	30	9	28	0	0	0	0
Totales de atrocidades	355	225	496	190	1435	208	729	5	6	30	31

FUENTE: notas periodísticas de enero-septiembre de 2023.

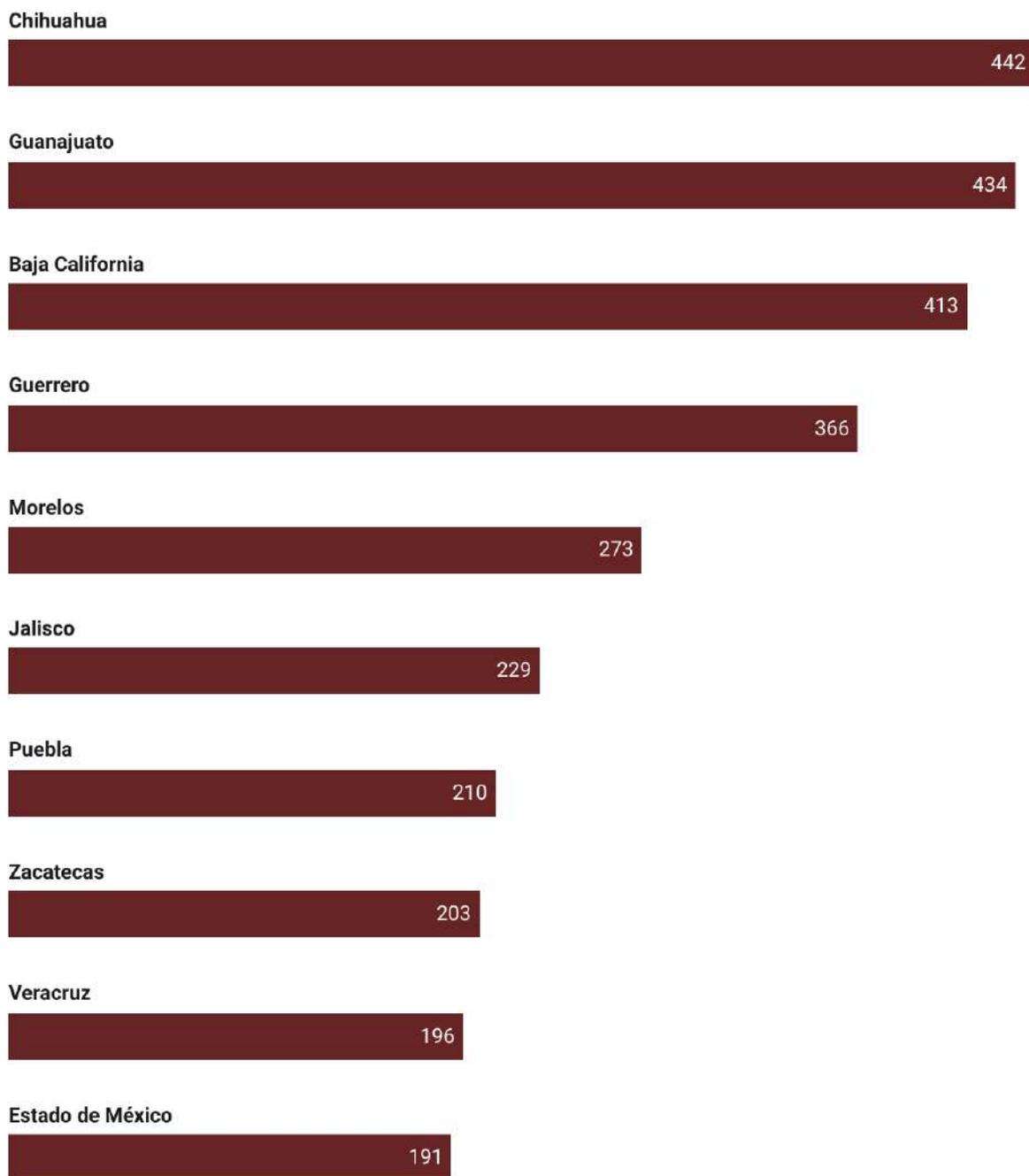
En cada columna se indican los grados de intensidad de las atrocidades que se registran en las entidades.

Entidad	12. Asesinato de funcionarios y actores de relevancia en materia de seguridad	13. Terrorismo	14. Linchamiento	15. Violación agravada	16. Ex devaluación y trata	17. Intento de linchamiento	18. Violencia contra migrantes	19. Actos violentos contra la autoridad	20. Jornadas de violencia en entidades	21. Desplazamientos forzados	Totales por entidad
Aguascalientes	0	0	0	1	0	2	1	5	0	0	32
Baja California	12	0	0	26	5	0	11	14	5	0	413
Baja California Sur	0	0	0	23	0	1	0	0	0	0	37
Campeche	1	0	2	1	0	8	0	0	1	0	28
Chiapas	3	2	1	6	0	13	8	4	5	2	119
Chihuahua	8	4	0	28	0	5	10	23	2	0	442
Ciudad de México	1	0	1	3	0	0	0	2	0	0	65
Coahuila	2	0	0	8	1	1	8	3	0	0	40
Colima	13	1	0	3	0	1	0	6	1	0	168
Durango	1	0	1	3	0	1	0	2	1	0	29
Estado de México	10	0	0	10	5	12	2	12	1	0	191
Guanajuato	21	1	0	1	0	2	0	60	1	0	434
Guerrero	15	0	0	0	0	8	0	13	7	0	366
Hidalgo	1	0	0	1	4	14	1	6	0	0	80
Jalisco	11	1	1	9	1	0	1	46	2	0	229
Michoacán	6	1	0	2	0	0	0	35	1	0	175
Morelos	10	1	2	17	1	5	0	19	1	0	273
Nayarit	0	0	0	42	3	1	0	0	1	0	78
Nuevo León	4	0	0	1	5	3	4	9	0	0	152
Oaxaca	7	0	2	4	0	7	2	4	0	0	171
Puebla	6	0	1	23	5	21	1	28	1	0	210
Querétaro	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	25
Quintana Roo	3	0	1	4	1	3	0	5	0	0	120
San Luis Potosí	2	0	0	16	1	1	1	7	1	0	54
Sinaloa	1	0	0	0	0	0	0	2	2	0	112
Sonora	12	0	0	11	5	0	4	13	1	0	172
Tabasco	1	1	0	52	5	2	3	12	1	0	158
Tamaulipas	6	0	0	0	0	0	3	14	8	0	78
Tlaxcala	2	0	3	14	1	23	2	6	0	0	94
Veracruz	12	6	0	8	0	2	10	11	0	0	196
Yucatán	0	0	1	26	0	4	2	4	0	0	56
Zacatecas	17	3	0	2	3	1	2	34	7	0	203
Totales de atrocidades	189	21	17	347	46	142	76	399	51	2	5000

FUENTE: notas periodísticas de enero-septiembre de 2023.

En cada columna se indican los grados de intensidad de las atrocidades que se registran en las entidades.

Principales estados con más atrocidades, enero-septiembre 2023



Entidades con más atrocidades durante enero - septiembre 2023

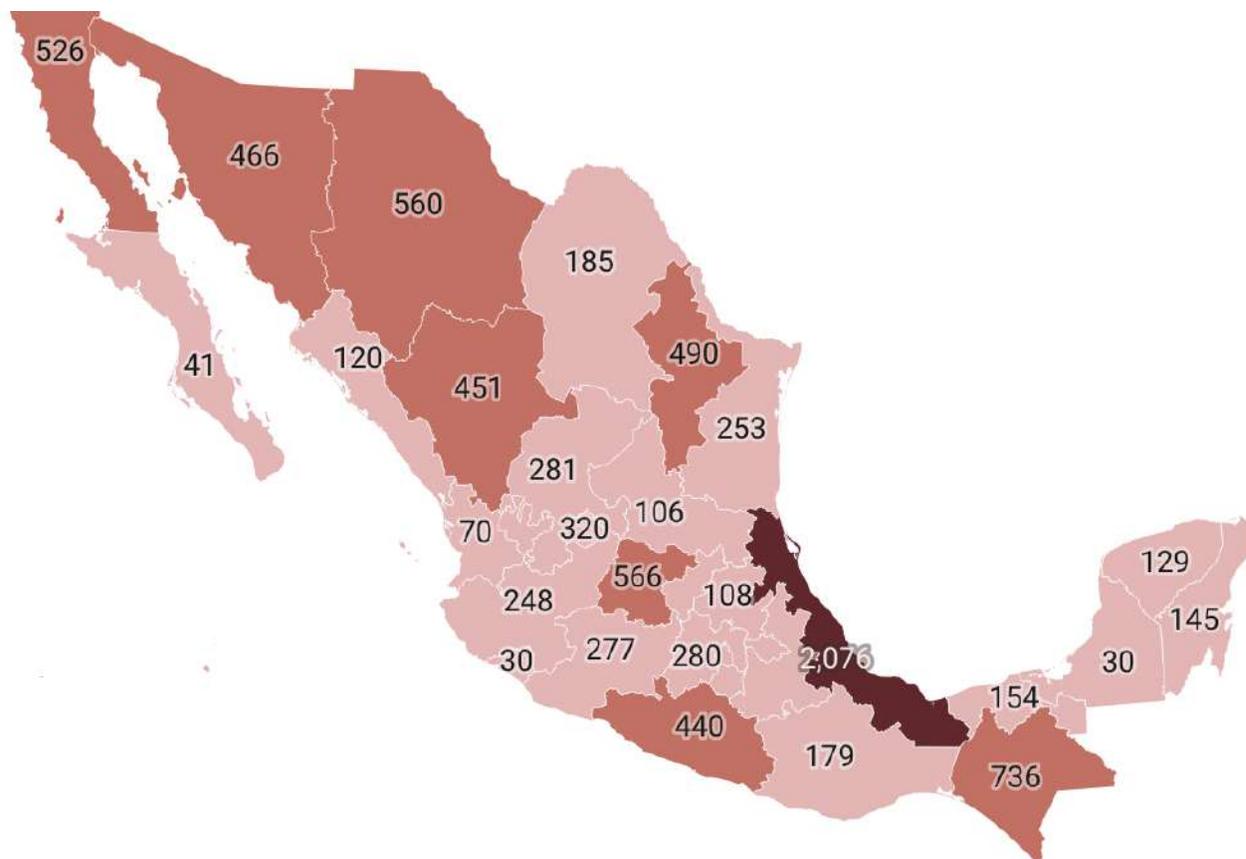


FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero-septiembre de 2023.

Otras entidades que también destacan por la cantidad de atrocidades registradas durante el periodo son:

- Jalisco sumó, al menos, 229 atrocidades, destacando, al menos, 25 asesinatos de mujeres con crueldad extrema, 19 hallazgos de fosas clandestinas, y al menos 10 masacres.
- Puebla, en donde se documentaron al menos 210 atrocidades, entre ellas: al menos 23 casos de violaciones agravadas, 21 intentos de linchamiento, y al menos 11 casos de calcinamiento.
- Zacatecas, en donde ocurrieron al menos 203 atrocidades, entre ellas: al menos 33 masacres, 30 casos de tortura, y al menos 30 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres.
- Veracruz tiene el registro de, al menos, 196 atrocidades, en donde resaltan: al menos, 40 asesinatos de mujeres con crueldad extrema, 20 masacres y al menos 10 actos de violencia contra migrantes.
- Estado de México, en donde se documentaron al menos 191 atrocidades, entre ellas: al menos 42 casos de tortura, 39 asesinatos de mujeres con crueldad extrema, y al menos 10 asesinatos de niñas, niños y adolescentes.

Distribución de víctimas de atrocidades por estado, enero - septiembre 2023



En todo el país se acumularon al menos 10,052 víctimas de atrocidades. Los estados con más víctimas de atrocidades registradas durante el periodo fueron: Veracruz, con al menos 2,076; Chiapas, con 736; Guanajuato, con 566; Chihuahua, con 560 y Baja California, con al menos 526.

Los estados con el menor número de víctimas de atrocidades registradas fueron Campeche y Durango con 30 cada uno; Querétaro con 31; Baja California Sur, con 41 y Ciudad de México, con al menos 66.

FUENTE: Elaborado por Causa en Común a partir de notas periodísticas de diciembre de enero- septiembre de 2023.

Noticias, atrocidades y víctimas registradas durante enero a septiembre de 2023.

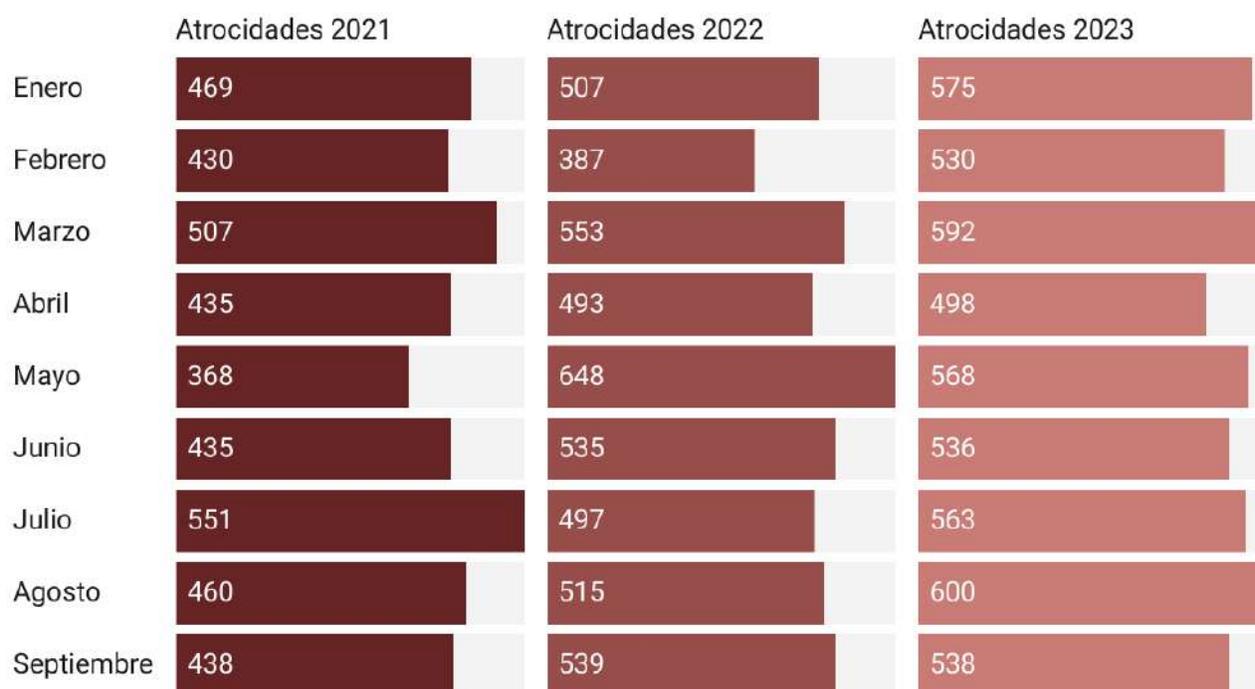


NOTA: El incremento notable de víctimas suele deberse a eventos que involucraron un alto número de migrantes.

FUENTE: Elaborado por Causa en Común, con base en notas periodísticas.

En promedio se registraron en promedio al menos 555 atrocidades cada mes, lo que significa 18 atrocidades cada día durante el periodo.

Atrocidades registradas por mes de 2021 a 2023



FUENTE: Elaborado por Causa en Común, con base en notas periodísticas.

G) Comparativo en el número de atrocidades 2021, 2022, 2023



FUENTE: Elaborado por Causa en Común, con base en notas periodísticas.

En comparación con el periodo enero-septiembre de 2021, se observa un incremento aproximado de 22%, pasando de 4,093 a 5,000 eventos. Respecto al 2022, el incremento fue de aproximadamente 12%, pasando de 4,674 a 5,000. Algunas notas que ejemplifican la crueldad de este tipo de eventos de enero a septiembre de 2023 son:

- El 1 de enero, 8 personas fueron asesinadas en Poza Rica, Veracruz.
- El 17 de enero, un niño de 11 años fue asesinado de un balazo en la cabeza, en Río Blanco, Veracruz.
- El 18 de enero, fueron hallados restos semisepultados presuntamente de tres mujeres y un hombre que fueron reportados como desaparecidos, los hechos ocurrieron en la comunidad El Cuidado, de Tepetongo, Zacatecas.
- El 22 de enero, cuatro adultos y dos menores fueron asesinados en un ataque armado en Veracruz, Veracruz.
- El 27 de enero, fueron encontrados tres cuerpos tendidos y calcinados en una brecha localizada sobre la carretera Camino a Privadas Gran Dinastía, en Pesquerías, Nuevo León.
- El 29 de enero, fueron hallados los restos humanos de una joven de 25 años al interior de una maleta, en Tijuana, Baja California.
- El 31 de enero, un hombre asesinó a su pareja y a su suegra al interior de una agencia del ministerio público en Poncitlán, Jalisco.
- El 4 de febrero, son localizados los cuerpos sin vida y calcinados de dos jóvenes quienes días previos fueran levantados en Cajeme, Sonora.
- El 8 de febrero, fue encontrado el cuerpo sin vida de una mujer atada de pies y manos a una silla y con quemaduras, en el interior de su domicilio, en Saltillo, Coahuila.
- El 14 de febrero, localizaron 86 bolsas con restos humanos en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- El 16 de febrero, un hombre asesinó con un arma blanca a su hija de 5 años en San Blas, Nayarit.
- El 18 de febrero, el cadáver de una mujer fue hallado dentro de la caja de un refrigerador en la colonia 5 de abril en Tapachula, Chiapas.
- El 24 de febrero, fueron encontrados los cuerpos de 4 hombres atados de manos, con los ojos vendados y en el interior de una camioneta en Ilimas, en General Bravo, Nuevo León.

- El 26 de febrero, militares dispararon contra civiles que viajaban a bordo de un vehículo, con un saldo de 5 civiles muertos, en Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- El 28 de febrero, fueron hallados los cuerpos desmembrados de 4 hombres dentro de bolsas de plástico, en Acapulco, Guerrero.
- El 1 de marzo, fue encontrado el cuerpo de una menor con signos de violencia sexual en el interior de su domicilio, en Monterrey, Nuevo León.
- El 12 de marzo, sujetos armados dispararon adentro de un bar asesinando a 10 personas en Apaseo el Grande, Guanajuato.
- El 11 de marzo, un hombre fue hallado sin vida con huellas de violencia y sin globos oculares en Chiapa de Corzo, Chiapas.
- El 19 de marzo, localizaron restos humanos de al menos 10 personas enterrados en un predio de Ziracuaretiro, Michoacán.
- El 24 de marzo, fue localizado el cuerpo de una mujer asfixiada en una brecha de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- El 27 de marzo, murieron 39 migrantes asfixiados y calcinados, que fueron abandonados bajo llave durante un incendio en una estación del Instituto Nacional de Migración, en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- El 28 de marzo, una niña de cinco años fue violada por sus primos en Tlalpan, CDMX.
- El 29 de marzo, son localizados tres cadáveres descuartizados en Tulancingo, Hidalgo.
- El 3 de abril, se registró una balacera en un restaurante ubicado en una playa, cuyo resultado fue de 8 turistas heridos y 4 muertos, entre ellos una mujer y un menor de edad, en Acapulco, Guerrero.
- El 11 de abril, 20 cuerpos fueron recuperados en fosas clandestinas ubicadas en la comunidad de Palotal en Córdoba, Veracruz.
- El 27 de abril, se encontró el cuerpo de una joven que fue asesinada por asfixia y con señas de violencia sexual, en un basurero ubicado en la carretera federal México – Acapulco en Guerrero.
- El 30 de abril, se registraron diversos bloqueos y persecuciones por parte de grupos delictivos en distintas vialidades de Matamoros, Tamaulipas.

- El 3 de mayo, fueron encontrados los restos de una persona esparcidos en tres lugares distintos en Acapulco, Guerrero.
- El 7 de mayo, se encontró el cadáver descuartizado de una mujer, en un predio en Colima, Colima.
- El 10 de mayo, se registró una riña entre pobladores durante el festejo del Día de las Madres, con un saldo de nueve personas muertas y dos lesionadas de gravedad, en Leonardo Bravo, Guerrero.
- El 16 de mayo, fue encontrada la osamenta calcinada de una joven que había sido reportada como desaparecida el 11 de mayo. El hallazgo se dio en un lote baldío en Acapulco, Guerrero.
- El 16 de mayo, se registraron enfrentamientos entre civiles armados, con resultado de tres personas calcinadas y vehículos incendiados, en Méndez, Tamaulipas.
- El 21 de mayo, el domicilio de la funcionaria Viviana Guerrero García fue atacado con explosivos en Zozocolco, Veracruz.
- El 23 de mayo, fue asesinado el periodista Marco Aurelio Ramírez Hernández en la ciudad de Tehuacán, Puebla.
- El 26 de mayo, localizaron una fosa clandestina en la cual se encontraban 100 bolsas con indicios y localizado ocho cuerpos en Tlajomulco, Jalisco.
- El 31 de mayo, fueron hallados restos humanos dentro de cubetas en Papantla, Veracruz.
- El 1 de junio, falleció una niña de cuatro años que habría sido abusada sexualmente en Fresnillo, Zacatecas.
- El 2 de junio, desplazados originarios del sector Santa Martha, fueron atacados con armas de fuego, resultando un saldo de siete personas muertas y tres heridas municipio de San Pedro Chenalhó, Chiapas.
- El 4 de junio, se hallaron 55 fosas clandestinas y 92 restos humanos, en el municipio de Tecomán, Colima.
- El 7 de junio, siete personas fueron asesinadas a balazos, en la localidad de Sierra de Agua de Perote, Veracruz.
- El 9 de junio, un hombre abusó sexualmente de una mujer con discapacidad psicológica en el municipio de Tepatitlán, Jalisco.
- El 9 de junio, 36 personas secuestradas fueron liberadas en León, Guanajuato.

- El 10 de junio, una mujer de 60 años fue asesinada a machetazos en Carmen, Campeche.
- El 18 de junio, se encontró el cadáver de una joven, con reporte de desaparición, mutilado de brazos y piernas, en Tijuana, Baja California.
- El 21 de junio, fue encontrada una hielera que contenía una cabeza humana con un mensaje de un grupo delictivo, en Juárez, Nuevo León.
- El 23 de junio, los restos de una menor de 14 años y su madre de 32 años, fueron desmembrados, embolsados y abandonados en la Autopista Orizaba, Puebla.
- El 24 de junio, fueron hallados los cuerpos desmembrados y las cabezas de cinco hombres y dos mujeres, en Chilpancingo, Guerrero.
- El 29 de junio, fue asesinado el director de la policía municipal de Linares, Nuevo León.
- El 4 de julio, fueron localizados los cadáveres descalzos, maniatados y con signos de tortura de 4 hombres y 2 mujeres en Apodaca, Nuevo León.
- El 14 de julio, se reporta la localización de los restos de 27 personas, enterradas en 12 fosas clandestinas localizadas en Victoria, Tamaulipas.
- EL 18 de julio, es localizado el cadáver de una mujer maniatada, cubierta con cinta y en bolsas de plástico en San Felipe del Progreso, Estado de México.
- El 27 de julio, un ataque armado en contra de un domicilio particular dejó como saldo 7 hombres muertos en Tecoaapa, Guerrero.
- El 7 de agosto, fueron localizados los cadáveres de 2 hombres miembros de la tribu yaqui, uno de ellos previamente reportado como desaparecido en Guaymas, Sonora.
- El 9 de agosto, fueron localizados los cadáveres de 7 migrantes, 5 de ellos mutilados, en Tijuana, Baja California.
- El 14 de agosto, fueron localizados los cadáveres de 13 personas al interior de congeladores dentro de casas aseguradas en Poza Rica, Veracruz.
- El 16 de agosto, fueron localizados los cadáveres de 4 personas calcinadas en una finca de Lagos de Moreno, Jalisco.
- El 25 de agosto, fue localizado el cadáver de un niño de ocho años de edad, con varios golpes y la garganta cortada, en Copainalá, Chiapas.

- El 3 de septiembre, un hombre y su madre son detenidos y procesados por explotar sexualmente a una menor de edad en Centro, Tabasco.
- El 8 de septiembre, fue localizado el cadáver de una mujer calcinada y con signos de tortura en Tlajomulco, Jalisco.
- El 19 de septiembre, fue localizado el cadáver de una mujer, desmembrado, congelado y envuelto en una sábana en medio de la basura de una calle de Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- El 27 de septiembre, fueron localizados los cadáveres de 6 jóvenes, quienes previamente fueron privados de su libertad en Malpaso, Zacatecas.
- El 29 de septiembre, sujetos armados ingresaron por la fuerza a una clínica privada y provocaron un tiroteo con saldo de cuatro personas muertas, en Culiacán, Sinaloa.

IV. En síntesis

- Durante el periodo de enero a septiembre de 2023, se registraron al menos 5,000 atrocidades, entre las que destacan: 1,435 casos de tortura; 496 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres; y al menos 355 masacres.
- En promedio se registraron 555 atrocidades cada mes, es decir, 18 atrocidades cada día.
- Durante el periodo, las atrocidades se incrementaron en más de un 22% respecto a los registros de 2021, y un 12% respecto al 2022.
- El asesinato de mujeres con crueldad extrema es la segunda atrocidad que más se registró en el país (después de tortura) con, al menos, 729 casos, un promedio de 18 casos cada semana. De igual forma se acumularon, al menos, 208 asesinatos de niñas, niños y adolescentes; en promedio, 23 casos al mes.
- Los actos violentos contra las autoridades, violaciones agravadas, calcinamientos y desplazamientos forzados son otros tipos de atrocidades que se han incrementado.
- Los registros de atrocidades abarcan todo el país; sin embargo, las cinco entidades en donde ocurrieron más atrocidades durante el periodo enero-junio fueron: Chihuahua, Guanajuato, Baja California, Guerrero y Morelos. Al igual que con el resto de las entidades, hay un número indeterminado de atrocidades que no fueron registradas por la prensa.

V. Una reflexión final y propuestas

El presente trabajo apunta hacia historias que, acumuladas, presentan un mosaico de dolor y crueldad, que se esconde detrás de las cifras de incidencia delictiva. Muestra también que, lejos de la mitología sobre crimen organizado que prevalece en nuestra conversación pública, buena parte de estas atrocidades son perpetradas por personas que no forman parte de organizaciones criminales. Se trata de violencia criminal, sí, pero es, también, violencia de género, violencia familiar, violencia comunitaria y violencia social. En este sentido, el trabajo pretende iluminar los rasgos más oscuros de nuestra sociedad, y que nunca debemos ignorar. Al final del día, ése sería el propósito de este recuento: rescatar nuestra capacidad para conovernos ante el cúmulo de horrores.

Algunas propuestas:

- Cada ciudadano y cada comunidad tiene la responsabilidad de exigir a los gobiernos locales y al federal la resolución de casos que han agraviado a la comunidad, con investigaciones sólidas.
- Son indispensables las aproximaciones sociológicas que trasciendan los enfoques meramente policíacos, que permitan la comprensión de las realidades locales.
- Es evidente que la acumulación de violencias y atrocidades refleja patologías graves que presentan un reto social mayúsculo. A los enfoques policiales y sociológicos, deben sumarse enfoques psicológicos. Por ello, contrario al desmantelamiento prevaleciente de estructuras y programas del sector salud, deben éstos fortalecerse e incluir, de manera prioritaria, la atención psicológica especializada a escala nacional.
- Dotar de presupuesto, medios técnicos y humanos a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y a la Comisión Nacional de Búsqueda a fin de garantizar servicios esenciales y atención jurídica y económica a las víctimas de violencia.
- Es necesario financiar proyectos que ayuden a documentar, visibilizar y explicar las violencias que se ejercen en el país a fin de generar propuestas que prevengan y atiendan la grave situación de criminalidad que atraviesa el país.
- Generar alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y gobiernos a fin de colaborar en la construcción de programas y proyectos de seguridad de prevención y sociales, que respondan a las realidades de cada comunidad y región del país.

El anexo completo de referencias periodísticas sobre eventos que se catalogaron como atrocidades por entidad, se encuentra disponible en el mapa de atrocidades

<https://causaencomun.org.mx/beta/atrocidades-2023/>

María Elena Morera Mitre
PRESIDENTA

José Antonio Polo Oteyza
DIRECTOR GENERAL

Luis Carlos Sánchez Díaz
COORDINADOR DE PROYECTO

María Blanca Estela Cano Ruiz
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Lorenza Hope Damm
Fernando Escobar Ayala
Nancy Angélica Canjura Luna
René Gerez López
Estefanía López Mendoza
INVESTIGADORES

Michelle Velasco
DISEÑO GRÁFICO

Monserrat Aceves Olvera
CONTENIDOS DIGITALES

Ana Mitzi Hernández Ochoa
COMUNICACIÓN SOCIAL



Masacran a 12 en bar

AL RAJA

egañan
a go...nadores que
desdeñan segu

Balea a gol desde



9 MIL
MIGRANTES